



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE CAUQUENES  
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
 ASESORIA JURIDICA  
 NCRD.-/ IAV.-/ RCO.-/ MCO.-/ RPMM.-/ DVL.-/ Itra.-



DECRETO EXENTO N° 673 /  
 CAUQUENES,

14 FEB. 2023

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- Decreto Exento N° 129 de fecha 12.01.2023, el cual declara que los servicios proporcionados en la entrega de carnes, por el proveedor don Pablo César Gutiérrez Moraga, los que fueron efectivamente entregados durante los periodos comprendidos entre los meses de noviembre-diciembre del 2021 y los meses marzo-junio del 2022.
- Memo N° 2265 de fecha 24 de noviembre del 2022 de Directora de Desarrollo Comunitario, con su respectiva autorización Alcaldicio.
- MEMO N° 222 de fecha 29 de septiembre del 2022 de Directora Administrativa Residencia ELEAM a Directora de Desarrollo Comunitario.
- MEMO N° 215 de fecha 13 de septiembre del 2022 de Directora Administrativa Residencia ELEAM a Directora de Desarrollo Comunitario.
- Las disposiciones de la Ley N.º 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales y sus modificaciones posteriores.
- Las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- Lo establecido en la Resolución 07 de 2019, de Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

- Que, en MEMO N° 2265 de fecha 24 de noviembre de 2022 de Directora Desarrollo Comunitario, la cual solicita un proceso disciplinario que permita aclarar estas circunstancias, a fin de determinar responsabilidades administrativas, respecto de los hechos que da cuenta MEMO 215 de fecha 13 de septiembre de 2022, de Directora Administrativa ELEAM, con su respectiva resolución Alcaldicia.

**DECRETO:**

1. **PRACTIQUESE**, Investigación Sumaria, tendiente a establecer la responsabilidad administrativa, que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en los hechos que da cuenta MEMO N° 215 de fecha 13 de septiembre de 2022, de la Directora Administrativa ELEAM, sobre deuda existente en la compra de carnes las cuales fueron realizadas durante los meses comprendidos de noviembre-diciembre de 2021 y marzo-junio de 2022, entregadas en el Establecimiento de Larga Estadía Dr. Mario Muñoz Angulo "Eleam" por el proveedor don Pablo César Gutiérrez Moraga y cuyo valor de los productos asciende a la suma de \$4.091.934.- Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la investigación.
2. **DESIGNASE**, Investigador, Felipe Eduardo Sánchez Pérez, R.U.T. N° 17.866.820-K, Abogado Asesoría Jurídica.
3. **TRAMITASE**, la causa en duplicado, debidamente foliado en letras y números, por orden cronológico de las diligencias efectuadas.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.**



*Silvia Sánchez Peña*  
 Silvia Sánchez Peña

**SECRETARIA MUNICIPAL**

**DISTRIBUCION:**

- c.c. Contraloría Regional.
- c.c. Control Interno.
- c.c. Carpetas.
- c.c. Oficina de Partes.
- Archivo Jurídico.

*Camila A. Orellana Loyola*  
 Camila A. Orellana Loyola

**ALCALDESA**